

Os encontráis en una de las unidades de Hospitalización del Complejo Hospitalario Moisès Broggi, que forma parte del Consorci Sanitari Integral, donde permaneceréis las 24 horas del día a nuestro cuidado. En esta guía de acogida os ofrecemos toda la información necesaria para facilitar vuestra estancia entre nosotros. Si tenéis cualquier duda, nuestro equipo de enfermería estará encantado de atenderos.

## HOSPITAL



### Ingreso

Durante vuestra estancia en el Hospital tendréis que llevar una **pulsera identificativa para garantizar una atención correcta y personalizada. Tenéis que llevarla obligatoriamente en un lugar visible hasta el alta hospitalaria.** Por favor, comprobad que vuestros datos administrativos sean correctos. Si la pulsera se rompe o se estropea, comunicadlo al personal de enfermería para cambiarla por una nueva. Una vez tengáis el alta, os podréis quitar la pulsera. No la tiréis nunca a una papelera o en la calle, puesto que contiene vuestros datos personales.

Si tomáis medicamentos en el momento de vuestro ingreso, es necesario que lo comunicéis al personal de enfermería de la Unidad de Hospitalización. No toméis ninguna medicación sin consultarlo previamente. En cada turno seréis atendidos por una persona referente de enfermería que se responsabilizará de vuestras curas. Si salís de vuestra habitación, hay que comunicarlo.

### Objetos personales

Durante vuestra estancia en la Unidad de Hospitalización, necesitaréis los objetos personales siguientes:

- Pijama y bata.
- Calcetines de algodón con goma amplia, diversos pares.
- Zapatillas cerradas o con cordones.
- Cepillo o peine para el pelo.
- Cepillo de dientes de púas suaves y dentífrico.
- Colonia fresca.
- Productos para el afeitado.

En caso de que uséis audífonos, gafas, prótesis dental o cualquier otro tipo de prótesis, os recomendamos que los dejéis guardados en su caja cuando no los necesitéis. En caso de no disponer de caja, la podéis pedir al personal de enfermería.





## Horario de comidas

Es necesario que sigáis la dieta prescrita por vuestro facultativo y que vuestros acompañantes no os lleven comida. En cualquier caso, recomendamos que en caso de duda lo consultéis con la persona referente de enfermería.

- ▶ **Desayuno:** 8.30 a 9.30 horas
- ▶ **Comida:** 13.00 a 14.00 horas
- ▶ **Cena:** 19.00 a 19.30 horas



## Información médica

Hay que recordar que no se puede facilitar información médica a los familiares si el paciente no lo autoriza. El equipo médico es el único responsable de dar la información en cada caso. Cuando no esté permitido el acompañamiento familiar, y en los casos que el paciente nos autorice o no esté en condiciones óptimas para informaros, será el equipo asistencial el que llamará al familiar referente designado por el paciente.

## Trabajo Social

El Servicio de Trabajo Social está a vuestra disposición para consultar cualquier problema sociofamiliar que tenga relación con el proceso de la enfermedad. Podéis solicitar día y hora de visita a través del teléfono 93 553 12 00 o mediante el personal de enfermería.



## Soporte religioso

Podéis pedir apoyo espiritual a través del personal de enfermería.



## Acompañamiento y/o visitas familiares

Por motivos epidemiológicos, en algunos momentos, no estará indicado el acompañamiento familiar. Os mantendremos informados. El paciente informará de su estado a su familia. En los casos que el paciente nos autorice o no esté en condiciones óptimas para informaros, será el equipo asistencial el que llamará al familiar referente designado por el paciente.

**No se recomienda la entrada a menores de 12 años en todo el recinto hospitalario.**

## Pertenencias personales

Si durante su estancia necesita algún objeto personal, algún familiar lo puede entregar en la entrada principal del hospital y se lo haremos llegar.

Solo se hará entrega de objetos imprescindibles (móvil, cargador, tableta, fotos o documentación personal, medicación que no disponemos en el hospital). Se puede llevar ropa interior y/o pijama. No se admitirá comida o bebida de ningún tipo (a excepción de 1 botella de agua).

## Silencio

Para respetar el descanso del resto de usuarios hospitalizados y facilitar el trabajo de los profesionales, os rogamos que mantengáis un tono de voz bajo así como un volumen moderado del móvil u otros aparatos.





## Objetos de valor

Os aconsejamos que no llevéis objetos de valor en el Hospital, puesto que el centro no se hará responsable de ellos. Si los lleváis, os recomendamos que los entreguéis a los familiares o acompañantes antes del ingreso. Si esto no fuera posible, el centro los guardará de forma excepcional a través del Servicio de Seguridad hasta el momento del alta. Tened especial cuidado con **audífonos, dentadura postiza, gafas y otros objetos o dispositivos personales**. Si hay que desprenderse de ellos, avisad al personal asistencial para que os ayude a guardarlos.



## Servicio de televisión y teléfono

El televisor y el teléfono funcionan con tarjeta de prepago. Las máquinas expendedoras están situadas en los pasillos de las unidades. Para respetar el descanso de los pacientes ingresados, recomendamos que el horario de uso sea de 6.00 a 22.30 horas.

**Para llamar a la habitación desde el exterior, marcad 93 230 31 00 y número de habitación.**



## Seguridad y prevención de incendios

El Hospital dispone de un plan de emergencias y de prevención de incendios. En caso de emergencia, se tendrán que seguir las indicaciones del personal asistencial.



## Intimidad y privacidad

Está prohibido grabar o fotografiar con móviles u otros dispositivos para asegurar el derecho a la propia imagen, reconocido por el artículo 18.1 de la Constitución y desarrollado por la Ley 5/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como las disposiciones del Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.



## Protección de datos

En cumplimiento del Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en aquello que respeta al tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos, os informamos que tratamos vuestros datos con el fin de prestaros servicios médicos sanitarios. También podéis dar el consentimiento para otras finalidades. Para cualquier información adicional o para ejercer los derechos reconocidos por este reglamento, os podéis dirigir al correo electrónico: [dpd@csi.cat](mailto:dpd@csi.cat).



## Docencia

Los centros del Consorci Sanitari Integral están acreditados para impartir formación en el ámbito de las ciencias de la salud. En sus instalaciones hay estudiantes de varias universidades y escuelas profesionales y graduados en Medicina y Enfermería formándose en diferentes especialidades: médico interno residente (MIR) y enfermero interno residente (IIR), según la acreditación del Ministerio de Sanidad. Por este motivo, se os pedirá el consentimiento para que los alumnos puedan acceder a vuestros datos de salud con fines docentes y también se os informará, si se diera el caso, de la presencia de alumnos o residentes durante la asistencia, que podéis aceptar o rechazar. En caso de aceptación, tenéis el derecho a revocar estos consentimientos en cualquier momento.

## Otras consideraciones

No se puede acceder al Hospital con elementos que, por su volumen o dimensiones, supongan molestias o posibles riesgos que afecten al funcionamiento normal de la actividad (bicicletas, monopatinas, etc.). No se permiten plantas con maceta y tierra, ni en las habitaciones ni en las áreas asistenciales. No se permite la entrada de animales, con la excepción de los perros de asistencia (lazarillo).

**En cumplimiento de la Ley 42/2010 está prohibido fumar (tanto cigarrillos convencionales como electrónicos) y consumir todo tipo de drogas en el recinto del centro, incluyendo los espacios al aire libre y cubiertos.**



## Justificantes

Si necesitáis algún justificante, lo podéis pedir al personal administrativo de la Unidad de Hospitalización, los días laborables de 8.00 a 15.00 horas. Fuera de este horario dirigíos al punto de Información en la planta 0, hasta las 21.00 horas.

## Alta hospitalaria

El médico os informará del alta con la suficiente antelación para poder planificar vuestra salida del Hospital. Para facilitar el buen funcionamiento del centro, tenéis que dejar la habitación antes de las 12.00 horas, para evitar demoras en los ingresos de otros usuarios. Para formalizar el alta hará falta que os dirigáis al personal administrativo de la Unidad de lunes a viernes de 8.00 a 15.00 horas.

Es importante que no abandonéis el Hospital sin la documentación siguiente:

- Informe médico.
- Informe de continuidad asistencial, si es necesario.
- Hoja informativa de recomendaciones al alta, si es necesario.
- Recetas, si es necesario.
- Programa de visita y exploraciones complementarias, si es necesario.



Esperamos que vuestra estancia en nuestro Hospital sea lo más cómoda posible.

Recordad que vuestra opinión es de gran ayuda para poder mejorar la atención. Podéis expresarla mediante el correo electrónico de Atención al Ciudadano: [uachsjd@csi.cat](mailto:uachsjd@csi.cat).



Entrada principal exclusiva  
c. Oriol Martorell, 12  
08970 Sant Joan Despí



Centralita: 93 553 12 00  
Admisiones: 93 553 12 13